

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY" | Código: FR-ABS-03 |
| | PROCESO | Versión: 0 |
| | ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Pág: 1 de 1 |
| | ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA | Fecha Aprobación: 01-12-2008 |

ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA PARA EL SUMINISTRO DE TONERS 12ª Y 15ª KYOCERA 18 15LA, XEROX PHASER 3121 SAMSUNG 1740ML Y CARTUCHOS DE TINTA HP 21, 22,27 Y 28 ORIGINALES PARA EL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA.

1. **MARCO LEGAL** : Dada la cuantía y naturaleza del objeto a contratar, y teniendo en cuenta el ordenamiento del régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto No. 2474 de 2008 y demás decretos reglamentarios y normas vigentes sobre la materia, para el presente proceso contractual se dará aplicabilidad a lo normado.

El decreto 3576 de 2009 determina que cuando el contrato a celebrar El procedimiento de selección para la celebración de contratos cuyo objeto sea la adquisición de bienes o servicios a los que se refiere el presente artículo, cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad, será el de subasta inversa, que para efectos del presente párrafo corresponde a la adjudicación del contrato al mejor postor; la que se registrá exclusivamente por las siguientes reglas.

En el párrafo 4 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 28 de la Ley 1150 de 2007, que establecen los límites bajo los cuales se pueden adicionar los contratos estatales, en efecto, la regla general es que pueden ser adicionados ilimitadamente en tiempo y tan sólo hasta 50 por ciento de su valor inicial de dicho contrato todo esto para efectuar mas transparencia dentro del proceso a seguir

Dentro de los gastos de funcionamiento la entidad cuenta con el rubro presupuestal que permite contratar lo necesario para el adecuado funcionamiento de las oficinas y puntos de atención.

2. **NECESIDAD QUE SATISFACE LA CONTRATACION:** Dentro de estos parámetros el Instituto debe suministrar los elementos necesarios para el correcto funcionamiento tanto de la Sede central Como la de los Puntos de Atención y así optimizar la Prestación del servicios y demás a que haya lugar para lograr la misión de la institución, dado que ya hay un contrato de dichos suministros y analizando el valor ofertado que fue y sigue siendo el precio mas adecuado para entidad, se hace imperiosa la necesidad de contratar dichos suministros ya que el suministro hecho al comienzo del la vigencia no fue suficiente para satisfacer las necesidades tanto de las áreas de la entidad como la de los puntos de atención.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El contrato tendrá una duración hasta agotar el valor presupuestado, de acuerdo a solicitudes hechas por la entidad esto debido a la situación financiera de la entidad

¡Para seguir Creciendo!

| | | |
|--|--|------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY" | Código: FR-ABS-03 |
| | PROCESO | Versión: 0 |
| | ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Pág: 2 de 1 |
| | ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA | Fecha Aprobación: 01-12-2008 |

3. **CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL CONTRATO:** Es conveniente contratar el suministro de toners y cartuchos ya que se debe estar apoyando constantemente el adecuado funcionamiento de las diferentes áreas de la entidad.

4. **ADECUACION A PLANES** (Plan de Acción 2011, de Compras, Presupuesto): De compras 2011

5. **AUTORIZACIONES Y APROBACIONES:** Por la naturaleza del contrato a celebrar esta contratación no requiere aprobaciones ni autorizaciones externas, salvo las reglamentadas para los gastos de la entidad como el PAC y el presupuesto de la vigencia actual.

6. **DEFINICION TECNICA DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD:** Se hace imperiosa la necesidad de adquirir el suministro de toners y cartuchos para mantener un stop adecuado para el funcionamiento de las diferentes áreas de la entidad ya que no se cuenta con los recursos suficientes para dotar a las mismas de nuevos elementos.

Por los motivos expuestos anteriormente se hace imperiosa la adquisición de los elementos necesarios para las diferentes áreas del Instituto. Dichos elementos deben tener las siguientes características:

| ITEM | DETALLE | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---|--------|----------|
| 1 | TONER HP REFERENCIA LASERJET 1000 DE UN COLOR ORIGINAL | UNI | 16 |
| 2 | TONER HP REFERENCIA LASERJET 1020,1018 DE UN COLOR ORIGINAL | UNI | 16 |
| 3 | TONER KYOCERA 1815LA ORIGINAL | UNI | 3 |
| 4 | TONER XEROX PHRASER 3121 ORIGINAL | UNI | 3 |
| 5 | TONER SAMSUNG PARA IMPRESORA MODELO ML-1740 ORIGINAL | UNI | 3 |
| 6 | CARTUCHO PARA IMPRESORA HP 3535 REFERENCIA 27 C8727 10ml NEGRO ORIGINAL | UNI | 14 |
| 7 | CARTUCHO PARA IMPRESORA HP 3535 REFERENCIA 28 C8728A 8ml TRI-COLOR ORIGINAL | UNI | 6 |

NOTA: LOS TONERS Y CARTUCHOS A SUMINISTRAR DEBEN SER TOTALMENTE ORIGINALES Y NO SE RECIBIRAN REMANUFACTURADOS O GENERECOS SOPENA DE DEVOLUCION SIN QUE ESTO ACARREE UN COSTO ADICIONAL PARA EL ITBOY

¡Para seguir Creciendo!

| | | |
|--|--|------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY" | Código: FR-ABS-03 |
| | PROCESO | Versión: 0 |
| | ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Pág: 3 de 1 |
| | ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA | Fecha Aprobación: 01-12-2008 |

El contratista que se solicita deberá:

- Suministrar los toners y cartuchos originales a la entidad.
- Entregar los toners y cartuchos en los tiempos estimados o en el momento que la oficina de recursos físicos así lo requiera.
- Entregar en correcto funcionamiento para su utilización los toners y cartuchos.

7. IDENTIFICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION (Convocatoria / Licitación):
Convocatoria

8. CONDICIONES DEL CONTRATO:

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

OBJETO: SUMINISTRO DE TONERS 12ª Y 15ª KYOCERA 18 15LA, XEROX PHASER 3121, SAMSUNG 1740ML Y CARTUCHOS DE TINTA HP 21, 22,27 Y 28 ORIGINALES PARA EL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS

DURACION: HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

VALOR: (\$7.000.000.00) SIETE MILLONES DE PESOS MCTE.-

RUBRO PRESUPUESTAL: 2102010101 MATERIALES Y SUMINISTROS.

SUPERVISION: RENE ALEXANDER RODRIGUEZ GARZON
Profesional Universitario de Recursos Físicos.

OBLIGACIONES O FUNCIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA:

¡Para seguir Creciendo!

| | | |
|--|--|------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY" | Código: FR-ABS-03 |
| | PROCESO | Versión: 0 |
| | ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Pág: 4 de 1 |
| | ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA | Fecha Aprobación: 01-12-2008 |

- Entregar el trabajo hecho al profesional de recursos Físicos.
- Entregar los toners y cartuchos en debido funcionamiento para la utilización en las diferentes áreas de la entidad.
- En caso de los elementos entregados no funcionen recogerlos y cambiarlos sin ningún costo para la entidad (ITBOY)

OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA:

- Pagar a tiempo de acuerdo a la factura de los trabajos efectuados según recibido a satisfacción del supervisor del contrato (profesional Universitario de Recursos Físicos).

9. Análisis de los Riesgos de la Contratación y en consecuencia el nivel y extensión de los riesgos que deben ser amparados por el contratista: **GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD**

10. Sustentación de la exigencia de los mecanismos de cobertura exigidos con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar: **NO APLICA**

11. Resultado / Producto a entregar:

- Toners y cartuchos originales en óptima calidad para utilizar.

12. Lista de Documentos anexos:

- Cotización
- Certificado de disponibilidad presupuestal
- Certificado Antecedentes disciplinarios Procuraduría.
- Certificado Antecedentes Fiscales de Contraloría.
- Certificado judicial
- Fotocopia de la cedula
- Demás requeridos por la entidad.

¡Para seguir Creciendo!

| | | |
|--|---|---------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY" | Código: FR-ABS-03 |
| | PROCESO | Versión: 0 |
| | ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Pág: 5 de 1 |
| | ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA | Fecha Aprobación: 01-12-2008 |

13. Anexo Técnico: NO APLICA

Firma Profesional Responsable

Vo. Bo. Gerente

FECHA:

19 DE ENERO DE DE 2011

¡Para seguir Creciendo!